



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION –CD-Nº **284-21**

Salta, 06 MAY 2021

Expediente Nº19.171/20.

VISTO: La Resolución Nº 168-SRO-20 y Nº 171-SRO-20 de Sede Regional Oran, mediante la cual se establece la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Extraordinario Septiembre de 2020 de la Carrera: Licenciatura en Enfermería, Planes de Estudio 1984 y 2018 y Tecnicatura Universitaria en Laboratorios de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en el anexo de la sede mencionada, y;

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Tecnicatura Universitaria en Laboratorios de Análisis Clínicos y microbiológicos de la Sede Regional Oran, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria –Modalidad Virtual- Nº 03-21 del 30/03/21)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución Nº168-SRO-20 emitida por la Sede Regional Oran, de fecha 16 de Septiembre y Resolución Nº 171-SRO-20 de fecha 18 de Septiembre de 2020, referida a la constitución de los Tribunales Examinadores del turno Extraordinario Septiembre de 2020 de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, Planes de estudios 1984 -2018 y Tecnicatura Universitaria en Laboratorios de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede mencionada.

Artículo 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica –Dirección de Alumnos de esta Facultad, y siga a Sede Regional Tartagal a sus efectos.




Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa


LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa